

TITULACIÓN: GRADO EN TURISMO

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO-ARTÍSTICO**

Curso: 1º Semestre: 2º

Tipo: Formación Básica

Obligatoria

Optativa

Créditos totales (LRU / ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2009

DESCRIPTORES

Durante esta asignatura, encuadrada en el primer año de estudio del grado, se procura una introducción del estudiante al universo del patrimonio histórico artístico, atendiendo a este como recurso y potencial turístico y como tipología dentro del turismo cultural. El escenario globalizado e intercultural del mercado turístico exige que incidamos en varios ámbitos de estudio; por consiguiente, si bien incidiremos en la realidad local y regional, también prestaremos atención al ámbito nacional e internacional.

Concederemos especial interés a los recursos monumentales y museísticos, a la normativa vigente dentro del Estado español y dentro de la comunidad autónoma andaluza, al papel del IAPH, de la UNESCO, del ICOMOS, del ICOM, así como de otros organismos e instituciones nacionales e internacionales en relación a la difusión, conservación y protección de dicho patrimonio. Por último, nos proponemos iniciar al alumno en la gestión del patrimonio histórico y artístico, en materias tales como la confección de inventarios, su puesta en valor, interpretación, promoción y comercialización turística

OBJETIVOS

Objetivos docentes específicos

OBJETIVOS TEÓRICOS

- Comprender críticamente las principales líneas de trabajo en el campo del patrimonio y el turismo cultural.
 - Conocer los elementos más destacados del patrimonio cultural del entorno.
 - Conocer las razones que llevan a la consideración de un elemento como bien patrimonial, así como su generación histórica.
 - Conocer el principio de tutela de los bienes culturales.
- Conocer las relaciones entre el turismo y el patrimonio cultural.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Iniciarse en la metodología y preparación de una visita guiada y en la interpretación del patrimonio.
- Diseñar guías didácticas, planes de interpretación, itinerarios culturales. Elaborar estrategias de interpretación aplicadas a ámbitos espaciales diversos.
- Diseñar un proyecto de uso turístico de un bien patrimonial o de un proyecto cultural.
- Desarrollar habilidades de comunicación y experiencias de ideas, de evaluación y planteamiento de hipótesis.
- Ejercitar la capacidad de análisis de casos reales de gestión del turismo cultural.
- Planificar y poner en valor estrategias turísticas del patrimonio.
- Promover la conservación, valoración y difusión del patrimonio.
- Organizar técnicas de investigación y documentación del patrimonio en relación con el turismo.

OBJETOS ACTITUDINALES

- Valorar el legado cultural de las diferentes civilizaciones.
- Proteger, conservar y promover el legado material e inmaterial a las generaciones futuras.
- Fomentar actitudes críticas hacia el turismo, valorando el comportamiento ético de los agentes implicados.
- Respetar y promover la sostenibilidad medioambiental, social y económica del turismo.
- Promover la consolidación de valores.
- Desarrollar una sensibilidad hacia el patrimonio y su problemática, convirtiéndose en transmisor de la necesidad de su conservación.

OBJETOS COGNITIVOS

- Capacidad de adaptación y flexibilidad a los cambios sociales, económicos y culturales de la demanda turística.
- Análisis crítico y constructivo de las problemáticas sociales, económicas y culturales que acarrea el turismo, para plantear mejoras en ámbitos concretos de actuación.
- Fomentar la reflexión ante los problemas turísticos del patrimonio.
- Fomentar la creatividad en el diseño de productos culturales para enfrentarse a los cambios turísticos.
- Aprender a aprender tanto a nivel individual como en equipos multidisciplinares de trabajo.
- Aprender a evaluar los productos culturales creados.
- Aprender a emprender nuevas ideas para la autocreación de empleo.

COMPETENCIAS

Competencias transversales genéricas

Capacidad de análisis y síntesis
Capacidad de organizar y planificar
Solidez en los conocimientos básicos de la profesión
Resolución de problemas
Trabajo en equipo
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Competencias específicas

Analizar los impactos generados por el turismo
Trabajar en medios culturales diferentes
Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

TEMARIO

BLOQUES TEMÁTICOS

1. INTRODUCCIÓN. PATRIMONIO CULTURAL Y PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO–ARTÍSTICO.
2. LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL Y ANDALUZ.
3. ORGANISMOS Y DOCUMENTOS INTERNACIONALES PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.
4. PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO–ARTÍSTICO Y TURISMO CULTURAL.

5. GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y TURISMO CULTURAL.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs,foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.